



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

11/2017

Martes 4 de abril de 2017

**Dos huelgas que la empresa Primero Compañía Minera en Tayoltita, Durango, no ha querido resolver, tras varias semanas de haber sido estalladas*

**El Sindicato Minero mantiene su disposición a un arreglo, pero no a costa de los intereses y la economía de los trabajadores de las Secciones 21 y 22 de nuestra Organización*

**Urge que el gobierno sienta a negociar a la empresa de capital canadiense, que se ha echado para atrás cuando supuestamente ya había negociado las soluciones, e investigue manejos sospechosos de esta compañía*

**No estamos dispuestos a perder estas dos huelgas, señalan los 850 trabajadores y sus dirigentes sindicales*

El Sindicato Nacional de Mineros estalló el 15 de febrero pasado dos huelgas correspondientes a las Secciones 21 y 22, de Tayoltita, Durango, a la empresa Primero Compañía Minera, de capital canadiense, que a la fecha no se han podido resolver porque la parte patronal se ha negado mediante maniobras a llegar a una solución final. Las dos huelgas son de las Secciones 21 que agrupa a los obreros de la planta de beneficio, y la 22 a los que laboran en la mina, con un total de 850 trabajadores.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Unos días antes del estallamiento de las dos huelgas, empresa y Sindicato llegaron al acuerdo de aumentar en 7.5% el tabulador de salarios más 3.5% en prestaciones. Sin embargo, la empresa Primero Compañía Minera se echó para atrás de improviso a pesar de haber realizado intensas negociaciones de Contrato Colectivo de Trabajo durante varios días.

Cuando ya el domingo 12 de febrero estaban a punto de llegar a un acuerdo definitivo, la compañía dio esa marcha atrás, llevando a la mesa otros asuntos que no se estaban ventilando y planteó volver a comenzar desde cero la revisión.

Fue entonces que los trabajadores y el Sindicato Minero consideraron que esa era una falta de seriedad y de respeto de la empresa y entonces decidieron estallar la huelga que inició el miércoles 15 de febrero a las 00:00 horas, obtenida por absoluta unanimidad en asamblea general de los trabajadores efectuada la tarde del 14 de febrero, y con el acuerdo pleno de las Comisiones Revisoras de los trabajadores y del Comité Ejecutivo Nacional.

En el curso de todos estos días, la Primero Compañía Minera presentó diversas propuestas argumentando dificultades para ella en el momento actual, y por eso necesitaba cambiar su esquema de productividad, que según ella significaba reducir 230 trabajadores de su plantilla, argumentando que con esta iniciativa podría revertir sus costos.

Posteriormente, con la voluntad de Napoleón Gómez Urrutia, ambas partes se pusieron de acuerdo para ir a una prórroga del estallamiento de las huelgas, y la empresa lo aceptó, señalando que respetaría el 7.5% de aumento del salario más 3.5% en prestaciones, sólo que se cambiaría el ajuste de bonos de productividad a favor de ella misma, y establecería el reajuste de personal en perjuicio de los mencionados 230 trabajadores. El Sindicato no estuvo de acuerdo con esta situación, ya que de acuerdo con el artículo 399 del Contrato Colectivo de Trabajo la revisión sólo era de



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Contrato Colectivo, no de bonificaciones y mucho menos de reajuste de personal.

Pese a que las huelgas están en vigor, el dirigente máximo del Organismo Sindical, Napoleón Gómez Urrutia se ha mantenido en comunicación con la empresa con el fin de llegar a un arreglo en los asuntos como el esquema de bonificación y el reajuste de personal. Incluso el 23 de marzo pasado, en Canadá, el líder del Sindicato Minero Napoleón Gómez Urrutia y el Presidente y los Directores Generales de Primero Compañía Minera se reunieron habiendo llegado a un acuerdo que finalmente la corporación no respetó por la interpretación parcial y engañosa que la firma hizo del mismo.

Hasta el día de hoy, la huelga sigue en el mismo estado que cuando estalló el 15 de febrero. No obstante, el Sindicato aceptó el retiro de 32 personas de más de 65 años de edad y de 25 que por lesiones o enfermedad se encuentran incapacitados. En ambos casos la Primero Compañía Minera aportaría una indemnización generosa hacia estos trabajadores, con la finalidad de que ellos y sus familias pudieran tener lo suficiente. O sea, no ha faltado voluntad de arreglo por parte del Sindicato Nacional de Mineros.

Asimismo, ambas partes estuvieron de acuerdo en impulsar un retiro voluntario para aquellos que deseen dejar su empleo de manera atractiva a sus intereses.

Por otra parte, la empresa Primero Compañía Minera estuvo de acuerdo en pagar el 100% de los salarios caídos durante las huelgas y levantar el movimiento en un plazo máximo de 30 días, cosa esta última que no ha ocurrido, ya que la firma está obcecada en mantener su propuesta.

La razón de esta cerrazón patronal --se supo en estos días-- es que esta compañía llevó a cabo un convenio hace aproximadamente 20 años con la



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

empresa Silver Wheaton, también de capital canadiense, que le compra la onza de plata a 4.28 dólares, cuando su valor en el mercado es de más o menos 17.50 dólares, generándole a Primero Compañía Minera una pérdida de aproximadamente 13 dólares por onza, pero con una enorme ganancia a Silver Wheaton por el mismo monto. No obstante, lo más increíble es que los accionistas de Primero Compañía Minera y de Silver Wheaton son los mismos. Actualmente la empresa Primero Compañía Minera le acaba de elevar su "venta" a Silver Wheaton de 4 millones de onzas a 6 millones de onzas de plata, lo cual les implica una mayor ganancia.

Por todo ello el Sindicato Nacional de Mineros hace un llamado a la Secretaría de Hacienda para que revise a fondo esta situación, que sin duda contiene irregularidades legales y fiscales, que caen en una actitud fraudulenta y van contra los trabajadores de Primero Compañía Minera, ya que con ese mecanismo tramposo quieren cobrarle a ellos este contrato con Silver Wheaton, en lo que sin duda hay una evasión fiscal que debe ser investigada y, en su caso, castigada.

Asimismo, la Secretaría de Economía debe analizar las condiciones en que opera la Primero Compañía Minera y de ser necesario se le retire la concesión, ya que lejos de generar empleos y ganancias, intenta llevarse la riqueza generada a otro país, explotando así a los trabajadores mexicanos.

El Sindicato Minero encabezado por Napoleón Gómez Urrutia volvió a hacer una exhortación a la empresa y al gobierno para que se resuelva esta huelga, que ya lleva casi 7 semanas de duración, desde el 15 de febrero pasado, por causas no imputables a los trabajadores, sino a la empresa Primero Compañía Minera, que con las artimañas descritas pretende obtener ganancias ilegales a costa de los mineros mexicanos y de los recursos naturales de la nación.